

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

JUEVES 17 DE NOVIEMBRE 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.079

Don Joaquín García Labella

No demostraría imparcialidad, quien al juzgar la obra de un Gobernador—de un gobernante cualquiera—recalcitrara sobre un solo aspecto o sobre un solo episodio de la misma. Y sería, por tanto, insigne parcialidad, por ejemplo, que al dejar el Gobierno Civil de Cádiz el Sr. Labella, y ser juzgado, las extremas derechas e izquierdas polarizaran exclusivamente sus juicios hacia los dolorosos treinta días posteriores al 10 de Agosto. El fallo, con sólo esos elementos de juicio, ya lo sabemos anticipadamente: las extremas derechas que sólo tengan en cuenta ese episodio de la etapa gubernativa que ayer concluyó, harían que el Sr. Labella pasara a la Historia provincial, como un secretario, como un tirano, como un monarca, o tal vez como un monarca de horror de la especie humana; mientras los extremistas de la izquierda, revolucionarios, con un revolucionarismo apete de fuego y guillotina, captarían en el mismo episodio, motivo para exacerbarle por impunita, débil y cavernícola. Y es, que nos encontraríamos con jueces trastornados por la pasión, con historiadores de doble parcialismo: parcialidad por prejuicio que anula el juicio, y parcialidad por atribuir al todo, lo que en último caso sólo podría referirse a la parte. Un juez exactamente imparcial, diría, seguramente, que a un gobernante—un Gobernador—no puede juzgarse por una parte de su rendición de cuentas, y mucho menos si la parte se refiere a una etapa revolucionaria, tan amplia en dudas, extensa en responsabilidades y contradictorias en consejos y hasta en órdenes e instrucciones, como la que terminó con la salida del *España* núm. 5.

Al Sr. Labella, hay que juzgarle por su obra de conjunto: su obra de conjunto en la capital, y su obra de conjunto en la provincia, si nos empeñamos en desmenuzar el juicio. Y su obra de conjunto—aparte los días post-revolucionarios, en que la unidad de los fallos extremistas no puede producirse, por la misma razón que los paralelos sólo se encuentran en el infinito—lo mismo en Cádiz que en su provincia—no ha podido ser de mayor comedido ni de mayor democracia, ni de mayor acierto.

En Cádiz, hemos visto cómo el Sr. Labella actuó, sin el menor prejuicio político ni social, acudiendo a los conflictos entre las dos partes del contrato del trabajo, con un tan amplio espíritu de conciliación, como rápido celo en garantizar, incluso con las fuerzas a sus órdenes cuando fué preciso, las libertades que cualquier coacción lo mismo de obreros que de patronos pretendían ensombrecer. Y así, tan pronto el Sr. Labella actuó amistosamente sobre los vocales patronos de un Jurado Mixto, para que transigieran en la discusión de unas bases en favor de los obreros, como le vemos operar amparando la libre contratación y la libertad del trabajo, en favor de la riqueza pública, a la vez que también le vemos cómo desde su despacho contiene las intemperancias partidistas, entre los partidos republicanos mismos, procurando conciliar, poner de acuerdo o resolver austeramente cuando la coincidencia se dibujaba imposible, que tampoco, por lo visto, faltan en casa paralelos de esos que sólo pueden encontrarse en el infinito, y eso teóricamente.

Pero donde culmina la labor del Gobernador saliente, es en las luchas sociales que a diario le ofrecía la provincia, y de las que hay que decir que sus victorias no fueron sino producto de una preparación, rica en nativas aptitudes, y de un volumen de trabajo difícil de sospechar en un hombre cuya complejidad física da a primera vista una sensación perfectamente contraria a los alardes de energía y resistencia intelectual y física que después aporta.

Acreditando su acierto, está ahí las cosechas de la provincia todas recogidas; las labores de siembra, todas encauzadas; los centenares de pactos del trabajo, todos firmados y en fiel acatamiento; los millares de obreros, parados en su casi totalidad hoy trabajando conforme a normas por él dictadas de acuerdo con colonos y propietarios, y, en suma, ahí queda todo el ingente conflicto social de la provincia de Cádiz, mansado, contenido, apagado cuando menos, merced a las cien soluciones que del despacho del Sr. Labella en el Gobierno civil o del Salón de la Diputación, cuando los conclave eran muy numerosos, fueron saliendo en una incesante tarea de atemperamiento y concordancia, que a los mismos alcaldes de los pueblos pareció muchas veces imposible.

Esta ha sido, y justísimo es pregonarla, la labor del Gobernador ascendido a la capital de Andalucía, del que no sería imparcial, que las extremas derechas e izquierdas, las paralelas irreconciliables, pretendieran emitir juicio por solo las consecuencias del 10 de Agosto, en la que tantos factores ajenos a la propia iniciativa del Sr. Labella tomaron parte, en ocasiones absolutamente absorbentes.

¿Queréis, incluso, el verdadero resumen de aquella triste jornada? ¡El exacto, el riguroso, el imparcial! Pues sea, ya que ahora no podemos recibir ni castigos ni premios del enjuiciado; sea, aunque estamos seguros de que ello no nos sumará un solo amigo. A los revolucionarios con revolucionarismo apete de fuego y guillotina, les diremos que deben darse por satisfechos, ya que en aquella jornada, fueron varios los impropiedades encarecerlos, víctimas de precipitados informes advenidos por todos los medios de comunicación, y víctimas del anublamiento que el instinto de legítima defensa impone a las inteligencias más serenas. La República, señores, no cabe duda que corrió peligro. Y a los otros, a los que crean a Labella un secretario, monarca de horror de la especie humana, les diremos que gracias a él, gracias a las amplias y justas aclaraciones suyas, fueron varios los que de la cárcel pasaron a sus casas, sin haber amargado sus paladares con el alce de la extradición.

Es preciso ser comprensivos y ser justos, aunque serlo no nos proporcione un solo amigo.

I. CH.

Diputación Provincial de Cádiz

CÉDULAS PERSONALES CIRCULAR

Terminado el período voluntario de cobranza de Cédulas Personales, correspondiente al ejercicio actual, se previene a los contribuyentes que los valores no retirados de esta Recaudación, antes del día 20 del actual, pasarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro con los recargos de instrucción.

Igualmente se hace saber que ha comenzado el período ejecutivo de cobranza de dicho impuesto y las investigaciones y defraudaciones que serán notificadas oportunamente a cada uno de los interesados.

Cádiz 15 de Noviembre de 1932. — El Presidente, Pedro Icardi.

bra al conferenciante, que empieza diciendo que hay quien cree de buena fe que no existen abismos insondables entre las cuestiones políticas y las cuestiones religiosas, de cuya opinión difiere el orador por entender que el hombre es más ignorante y se deja gobernar más sumisamente cuanto más religioso es. Dice que hace falta que la religión sea destruida si se quiere que el pueblo venga a la razón y goce de verdadera libertad.

A continuación, y como elemento de juicio para el desarrollo del tema de la conferencia, hace un conciso relato descriptivo de los errores, crímenes, barbaridades y pornografías que contienen los libros del Antiguo Testamento, expresando luego que para sostener esos errores y esas barbaridades en la historia política de la Iglesia, no existe un sólo día en que no se haya derramado sangre humana, ora en África o en Asia Menor, ora en la Siria y en la Grecia, así como en el resto de Europa.

Hace una historia detallada de los crímenes que forman la historia de la Iglesia, entre los cuales destaca con gran lujo de detalles los ocurridos durante la época que media desde el reinado del Papa León X hasta el de Cleme IX. Las guerras de Flandes, las de Alemania, las de Inglaterra; las matanzas de San Bartolomé, los destrozos de Irlanda y los de Vandois; las crueles, bárbaras y feroces persecuciones de los valdenses, relatando las escenas horripilantes llevadas a cabo por aquellos ejércitos que los gobernadores de la época soltaban sobre los valles como piaras de lobos hambrientos para llevar a cabo la venganza del Dios de la Inquisición.

Refiere luego los sangrantes medios de que se valían los obispos de Roma para escalar la silla pontificia y el grado de fanatismo a que llegaron los reyes, algunos de los cuales, como Constantino Magno, llevaba las riendas del caballo que montaba el Papa Siverio, así como Car-

Jos V tenía el estribo de Clemente VII.

Habla de la destrucción de la civilización árabe llevada a cabo por la Iglesia; aquella civilización—dice—que creó en España las escuelas de Astronomía, de Medicina y de Derecho, que organizó la gran Biblioteca de Córdoba, la cual llegó a tener 600.000 volúmenes, y otras setenta diseñadas por toda Andalucía; que creó el primer Observatorio Astronómico de Sevilla, inventó el Algebrá, midió las dimensiones de la Tierra y determinó la extensión del grado; que descubrió la Química y la aplicó antes a la Medicina; que con Averroes dió a Europa su Filosofía, que llegó a ser la de todos los espíritus superiores, y que, en fin, en la fabricación nos legó un emporio de riqueza en las industrias de sedería, de algodón y de lana, de cordobán, de tafete, de papel, y la fábrica de armas de Toledo en la industria metalúrgica.

Describe a España bajo la dominación de los Austrias, relatando la suprema miseria a que llegó durante el reinado de Carlos II, el Hechizado, en que por efecto de ella quedó la población reducida a la cuarta parte de lo que antes había sido.

Hace una expedición trágica de lo que fué aquel horroroso tribunal que por sarcasmo se llamó del *Santo Oficio*, cuya terrible potestad lo invadía todo, interviniendo en el hogar doméstico, en los caudales, en los territorios, en las haciendas, en el cuerpo, en la conciencia, en el amor, en el arte, en la enseñanza, en los tribunales, en las compras, en las ventas, en las cosechas; daba unción a los reyes y mandaba en ellos; levantaba ejércitos, bendecía sus banderas, recorría con ellos los continentes, rebasaba con ellos los mares, planteaba la cruz en las tierras conquistadas purgándolas de infieles y marcando el rostro del esclavo, sellaba la palabra en los labios, quemaba los escritos, tenía el pensamiento en germen y cuando no podía hacer otra cosa enviaba nuestra alma al

cielo purificada por la confesión y por las llamas de las hogueras inquisitoriales. La Inquisición—añade—formaba la ley, la opinión, la guerra, la Medicina, el trabajo, el descanso; decía al hombre, en fin: yo, que soy la religión, soy la verdad, la infalibilidad, fuera de mí no puedes pensar, ni tienes razón; esta es mi fe; elige entre el catolicismo y la hoguera. Efecto de todo esto—continúa diciendo—fué que España, que por su industria se había hecho el gran mercado del mundo, paralizó sus talleres; que por su Agricultura se había convertido en el jardín del planeta, transformó sus más fértiles campos en páramos estériles como si en ellos hubiera soplado un hábito de muerte. De Sevilla de villa desaparecieron 14.000 telares y la población se redujo a una cuarta parte; más de 40.000 tejedores quedaron sin trabajo. Madrid, Burgos, Segovia, vieron también disminuir en una proporción aterradora el número de sus habitantes y otro tanto ocurrió en casi todos los pueblos de España. Fué tan grande y tan general la miseria que el propio rey y su corte carecían muchas veces de provisiones y para hacerse de ellas mandaba a los pueblos siniestras comitivas de las que formaba parte el verdugo para entrar a saco en los viveres de los particulares y comerciantes, que eran asesados si defendían sus haciendas.

Han pasado muchos siglos—prosigue diciendo—y la Iglesia continúa pujante en España, interviniendo todavía en todos los actos de nuestra vida, teniendo aún en sus manos la enseñanza y el dominio del hogar doméstico en la mayoría de las familias españolas. Y mientras esto sucede así, serán vanos nuestros esfuerzos por conseguir la libertad, ya que ésta, cada vez que trate de avanzar, será detenida o asesinada por la religión. Fustiga a los hombres que se manifiestan como tragaras en los cafés y luego no son capaces de formar un hogar laico, consintiendo que sus esposas y sus hijas estén dominadas por el confesor. Niega la existencia de Dios y dice que no hay más Dios que la razón. que no hacen falta ni Dios ni el cielo, porque a la ciencia de Dios se opone con ventaja la ciencia del hombre y a la ciencia del hombre la ciencia de Dios. Es necesario—afirma—que no exista más Dios que la RAZÓN, más culto que el TRABAJO, ni más juez que la CIENCIA. Recomienda que se eduque a los hijos en las ciencias profanas ejercitando su razón en pensar con mesura y excelcitud, dejando que las alas de su fantasía puedan volar por las frescas y puras regiones de la naturaleza y no permitiendo jamás que se exhiben en el vacío del error, donde toda actividad es vana e inútil todo esfuerzo. La culpa de nuestra decadencia, de nuestro atraso, de nuestras vacilaciones, de nuestras caídas, es de

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delfa Monis", "Mannel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lioret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Allonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Fernando Dominguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez" la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cielo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Torallá", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquera Pasatara S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Mannel Sibón Perinán: "Santa María de P." De don Mannel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumerindo Roua: "Guimerá y Rusinol". De don José León de Carranza: "Cimarrón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

la religión, de los curas maestros. En lugar de los sombríos misterios de la religión el hombre debe dejarse gobernar por las leyes indeclinables y fatales de los hechos. Sólo así será posible que haya paz, vida moral, libertad y justicia en la tierra.

Con estas palabras puso fin el conferenciante a su brillante y documentada disertación que le valió las más efusivas y justas felicitaciones de todos los asistentes al acto.

El Sr. Conejo Vicente pronunció breves palabras reiterando el ofrecimiento de la tribuna del Ateneo para que desde la misma pueda ser refutada la conferencia de López Vera si algunos de los oyentes no la encontraron de acuerdo con la verdad y la justicia.

UN ESPECTADOR.

Asociación de Armadores de Buques de Pesca

CONCURSO

La Asociación de Armadores de buques de pesca, saca a concurso por este aviso, la adquisición de todos los pescados llamados «Gerbes» que sean traídos a este puerto por los buques pertenecientes a esta Asociación durante el año 1933, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Las ofertas se formularán en pliegos cerrados y lacrados, que serán entregados en la Secretaría de esta Asociación (Rafael de la Viesca, 4, bajo) antes de las trece y treinta del día treinta del corriente mes y año.

2.ª Las personas que quieran tomar parte en el concurso, habrán de depositar en la Secretaría de la Asociación, a la vez que sus pliegos, una fianza provisional de mil pesetas, que les será devuelta a los no adjudicatarios, inmediatamente después de hecha la adjudicación provisional.

3.ª El acto de apertura de pliegos verificarse a las trece del día primero de Diciembre del corriente año, y en el mismo acto podrá hacerse la adjudicación provisional, o, en caso de dudas por parte del Tribunal de concurso, cinco días después.

4.ª Para que la adjudicación provisional se eleve a definitiva, será preciso que el adjudicatario eleve su fianza a diez mil pesetas, depositadas precisamente en la Tesorería de la Asociación adjudicante.

5.ª Las ofertas formularánse al alza de una peseta sesenta céntimos por unidades, comprometiéndose los licitantes a adquirir al precio de la adjudicación todos los Gerbes objeto del concurso, exceptuando sólo los que resulten notoriamente inaprovechables.

6.ª Aunque la adjudicación sólo afecta al año 1933, el adjudicatario tendrá derecho a prolongar su contrato hasta el 31 de Diciembre de 1935, en el caso de que antes del día 1.º de

Noviembre de 1933 tenga instalada en Cádiz una fábrica de curtido de pieles de pescado, dotada de maquinaria y procedimientos modernos de fabricación.

7.ª La Asociación de Armadores se reserva el derecho de adjudicación libre, con sujeción a las garantías técnicas que le merezcan los licitantes, así como el resolver los empates con arreglo a la misma libertad.

Cádiz 16 de Noviembre de 1932.—El Secretario, Eugenio Bravo.

De la farándula y entre bastidores

MADRESELVA

Con la reposición del hermoso poema, de los hermanos Quintero, tuvo lugar ayer la función de noche en el Gran Teatro Falla, a cargo de la compañía Pino-Thuilier.

La obra obtuvo una lucida interpretación, y el respetable ovación cariñosamente a la ilustre actriz Rosario Pino.

Nos limitamos a consignar nuestra completa satisfacción con la representación y dejamos para mañana, al enjuiciar el estreno de hoy, mayor espacio destinado.

CRISPIN.

Cine Municipal

Jueves 17 Noviembre 1932

A las siete, y diez y treinta

ESTRENO FOX

Conducta Desordenada

Por Spencer Tracy y Sally

Eilers

3 milr., 1,25. Butaca, 1,00

Anfiteatro, 0,50

Mañana

Otro estreno FOX

La Máscara de Tul

Por Mina Loy y J. Harold

"MONTECARLO" por

Jeanette Mac Donald

El Sábado próximo

Cine Gades

Jueves 17 Noviembre 1932

A las seis y media y diez y

media,

Lawrence Tibbet y Grace

Moore (los dos formidables

contantes de la METRO)

en

Claro de luna

Sillón D. a 5.ª 1,25

Sillón 6.ª a 19.ª 1'00

Butaca. 0'75

"CONGORILA" o el corazón

de Africa, en español.

ESTRENO: Sábado próximo

Ateneo de divulgación social

CONFERENCIA DE FRANCISCO LOPEZ VERA

En la noche del día 14 del actual y ante una numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón de actos y dependencias anexas del local del Conservatorio de Música, explicó su conferencia sobre el tema de «errores y horrores de la religión», el cultísimo escritor obrero Francisco López Vera.

Presidió el acto el Secretario general del Ateneo D. Antonio

Conejos Vicente, quien comenzó diciendo que se excusaba de hacer la presentación del conferenciante por ser la personalidad de éste harto conocida en Cádiz y en todos los medios obreros de España. Por eso se limita a recomendar a todos el mayor respeto para el orador y sus doctrinas sin perjuicio de que al terminar el acto pidan la tribuna del Ateneo, que estará siempre a la libre disposición de cuantos tengan algo que decir, los que tengan que objetar algo a las manifestaciones y afirmaciones hechas por el disertante.

Acto seguido concede la pala-

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el **AMERICAN BAR**

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Única casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

Vida Deportiva

LOS INFANTILES

En el campo de San Carlos, se verificó el domingo un partido amistoso entre los equipos infantiles de la localidad Balón F. C. y Libertad F. C. y venciendo el primero por uno a cero.

El equipo vencedor se alineó de la forma siguiente:

Libertad F. C.: Puto, Santillana, Luis, Gallardo, Negro, Carlos, Carrasco, Agüete, Pepe, Ramón, Livi.

TERMINAN LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y MANCOMUNADOS

Para el próximo domingo 20 toca a su final los campeonatos regionales y mancomunados, pues, a nuestro juicio, poco variarían los cuadros publicados en nuestra edición anterior entre campeones y subcampeones.

LOS QUE JUGARÁN EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Hemos repasado detenidamente los antes dicho cuadros y por magnífica labor durante el campeonato, entregamos para el Campeonato de España a los siguientes equipos:

Madrid, Athletic de Madrid; Betis Balompé, Sevilla; Español de Barcelona, F. C. Barcelona, Valencia, Oviedo, Racing de Santander, Donostia, Sporting de Gijón, Torrelavega, Deportivo de la Coruña, Celta de Vigo, Logroño, Racing del Ferrol, Osasuna, Unión de Irún, Levante, Hércules, Athletic de Bilbao, Mutua, Castellón, Arenas de Guecho, Baracaldo y algún otro equipo más.

PARTIDO AMISTOSO

Para hoy jueves 17, está anunciado un partido amistoso entre el Madrid y la Deportiva Ferroviaria.

El encuentro se verificará en el campo del equipo ferroviario. Los «merengues» presentarán un equipo reserva compuesto por Vidal, Quesada, Gómez, Prats, Ordóñez, Hidalgo, Loscano, Mendizábal, Bestit, Zarramendi y Olaso.

Los «carbonillos» sacarán su primer equipo compuesto por Amist, Bernabé, Velasco, Mendía, Egea, Arranz, Asenjo, Lozano, Quesada, Peña y Lis.

LO QUE OPINA HILARIO MARRERO

El canario Hilario Marrero, actualmente en pleno trino, lo mismo en el terreno de juego que en la calle, ha tenido el siguiente diálogo con un periodista: el pasado día 12 actual;

—Buena batalla el domingo, ¿oh, Hilario?

—No está mal;

—Y ganaréis, ¿claro está!

—Te diré. Si, ganaremos; pero creo que no será con tanta facilidad como en Vallecas.

—¿Por cuánto?

—Eso no sé.

El Athletic irá por el desquite.

—¡Claro! Si no juega Rubio, su ataque será más peligroso para Zamora. Losada de centro delantero, tiene más empuje y tira más. Losada, de centro, y Guijarro, que juega lo suyo, de interior, pueden hacer cosas.

—De todos modos ya sois campeones.

—Y de la Liga también lo seremos, como no se tuersan mucho las cosas.

—¿De la Liga sólo?

—Mira: todo está en las lesiones. Si llegamos al campeonato de España completos y con la moral que ahora tenemos, este año no se nos escapa el campeonato de España.

Instituto Nacional de Previsión

PREMIO MALMQUER PARA OBREROS PREVISORES

Instaurado hace tres años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el Premio Malmquer para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las nor-

mas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de enero de 1933 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad subsidiada o en el Régimen legal de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización;

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores.

4.ª Las solicitudes para este Premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de enero de 1933, en las impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de febrero de 1933, XXV aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

Además de estos premios acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos para los obreros previsores varias Cajas colaboradoras del mismo Instituto.

Madrid, 10 de Nbre. de 1932.



Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la pelucia, extraña la caspa y es de uso muy agradable

EN PERFUMERIAS

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

En el «Boletín Oficial» de la provincia, núm. 273, correspondiente al día de hoy, se publica el anuncio para la adjudicación de los siguientes destajos en las obras del Malecón del Sur: Núm. 5, por ptas. 97.999'76; fianza provisional, 2.940'00. Núm. 6, por ptas. 99.259'46; fianza provisional, 2.978'00. Núm. 7, por ptas. 99.188'70; fianza provisional, 2.976'00. Núm. 8, por ptas. 99.260'74; fianza provisional, 2.978'00. Núm. 9, por ptas. 99.334'39; fianza provisional, 2.980'00

El concurso se celebrará el día 23 del actual, a las trece horas, y el plazo para presentar proposiciones termina el día anterior a igual hora; encontrándose a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Junta, calle Isabel la Católica, núm. 13, el pliego de condiciones y modelo de proposición. El Presidente, Manuel Fernández Pujol. — El Secretario, Contador interino, Mateo R. Sánchez.

Anúnciese en este periódico

VIDA OBRERA

Seudos intelectuales

Esto es una especie de plaga de necios y pedantes, que llamándose así mismo cultos y doctos, poltan entre la clase trabajadora y, que le buyen más al trabajo que los gatos al pan seco.

Este saldo de sabios y filósofos de pacotilla, que no tienen la capacidad suficiente para ver y comprender la realidad vi-viente, gastan todas sus fuerzas «intelectivas» en retrotraer la atención de la masa trabajadora a cuestiones anacrónicas, habiéndole a ex-cátedra de cosas que en la actualidad se hallan fuera de tiempo y de lugar, con el exclusivo objeto de pasar como sabios y eruditos.

El problema magno de la clase trabajadora no está en el cielo y sí en el suelo.

Los trabajadores hace ya mucho tiempo que nos hemos «mu-dado» de la casa de Dios, cansados y aburridos del gurigay que allí se armaba, del cual no sacábamos más que la cabeza caliente y el estómago vacío.

A la masa obrera no nos hace falta saber la historia de los papas, lo que nos precisa es, que las «papas» estén al alcance de nuestras manos.

Tampoco nos interesa averiguar porque el «Gran Arquitecto del Universo» se mostró tan espléndido con el planeta Saturno regalándole anillos, nos basta con saber el origen de los anillos y otras joyas que aquí en la Tierra lucen una minoría de «vivos», mientras una mayoría carece de lo más elemental y necesario para vivir ellos y su prole.

No queremos perder el tiempo en quimeras filosóficas, no nos importa un comino el saber si procedemos del mono o del gato, lo que sí nos interesa es que estemos vivos y que para vivir hay que llenar el ventriculo.

No son los «errores y horrores de la Religión» lo que los hombres de buena voluntad y verdaderos revolucionarios tienen que combatir en los momentos presentes; lo que hay que combatir sin tregua ni descanso son los errores y horrores del capitalismo, que está haciendo estragos en las filas del proletariado, ayudándoles a ello con su majadería los sabios apócrifos y los sabios auténticos con su sabiduría.

Saben muy bien los hambrientos que la tierra es el gran almacén donde se encierra lo que ellos necesitan para comer y vivir, y que la llave de este almacén (o sea el poder) la tienen una minoría de satisfechos, por esto se aprestan a engrosar las filas de las grandes legiones, que guiadas por el látigo rojo de la revolución han de arrebatársela.

A. HUERTA ORTIZ.

Pro Cantinas Escolares.

Continuación de la lista de aportaciones voluntarias mensuales suscritas para atender a la iniciativa de crear Cantinas Escolares en las Escuelas públicas:

Cuarta lista
Suman las tres listas anteriores mensualmente, 541,25 pesetas.

Con 5 pesetas
Colegios Oficial de Interven-tores y Depositarios.
D. Angel Astorga Santana.

Con 3 pesetas
D. Antonio Ramos Boix.
D. Guillermo González Sam-pedro.

D. Francisco Kieslich.
Con 2,50 pesetas
D. Adolfo Calandria Gómez.
D. Antonio Bello Contreras.

Con 2 pesetas
D. Plácido Díaz.
D. Miguel Beltrán Blasco.
D. Manuel Juliá y Blanco.

D. Juan J. Rey Rodríguez.
D. Manuel Rodríguez Rodrí-guez.

D. Juan Antonio de Labra.
D. José Moreno Guerra.
D. Rafael Picardo.
D. José Paredes Ramírez.

Con 1,50 pesetas
D. Victorio Muñoz Rodrigo.
D. Julián Cantera.
D. Eloy Bella Molde.
D. Gabriel Garzón Ruiz.

D. Andrés Fernández Vala-rino.
D. Pedro de la Fuente.
Con 1,25 pesetas
D. Rafael Cepero Domínguez.

Con 1 peseta
D. Joaquín Viniégua.
D. Manuel Fernández Pujol.

D. Juan Juliá Habert.
D. Francisco Jiménez García.
D. José Pérez del Río.
D. José Viruel.
D. M. Oriñuela Gómez.
D.ª María Guerra, viuda de Lobatón.
D. Manuel Fernández Fernán-dez.

D.ª Joaquina Bonet.
D. José Moreno Utrera.
D. Nicolás Bonet.
D. Antonio Carmona.
D. José Macías.
D. Manuel Anardo Cruz.
D. Antonio Gavino Alcedo.
D. José Patrón Leiro.
D. Manuel Rodríguez Martí-nez.

D. Eduardo Penilla.
D. Jerónimo Vergara Iáñez.
D. Rafael Benvenuty.
D. José Rodríguez.
D. Rafael Macías Carreras.
D. Agustín Rodríguez Ca-nuelto.

D. Enrique Calvo Dobolo.
D. Francisco de la Pascua.
D. Salvador Franco Ortega.
D. José Catalán.
D. Antonio Seco de la Rosa.
D.ª Juana Cordero García.
D. José Fernández García.
D. Luis Herrera Muñoz.
D. José Mora Aguilar.
D. Francisco Reina Manfredi
D. Benito Alvarez Silvelo.
D. Carlos Gieb Bullón.
D. Francisco Correa Plano.
D. Angel Martín Arroyo.
D. Francisco Martín del Puerto.

D. Rafael Pajarón Jimeno.
D. Luis García Jiménez.
D. Victoriano de la Torre Vázquez.

D. Manuel García de Sola.
D. Aurelio González Quirós.
D. Ricardo Suárez Camacho.
D. Francisco Somocarrera.
D. Luis Martín Aguiló.
D. Rafael Calvo Dobolo.
D. Juan Serrano Gómez.
D. Antonio Navarro Cortés.
D.ª Braulia Montero.

D. Fernando Osorio Jiménez.
D. Manuel Pascua Guisando.
D. Marcos Martínez Hidalgo.
D. Manuel Hidalgo.
D. Agustín Cruz Bernal.
D. José Migueles Reina.
D. Francisco Resinas Gálvez.
Con 0'75 pesetas

D. José Gómez Sánchez.
Con 0'50 pesetas

D. Julio Merello Jiménez.
D. Ignacio Merello Llasera.
D. José Ambrosio Aguiló Fe-mo-

ter.
D. Manuel Sibón Bas.
D. Luis Serdio.
D. Vicente Alonso y Arce.
D. Francisco Ortiz Zorzano.
D. Juan Huguet Camacho.
D. José L. Herrero.
D. Manuel Cepillo Coello.
D. José M. Alvarez Saborido.
D. Aquilino Concha Ruiz.
D.ª Antonia Flores García.
D. José Morales Ruiz.
D. Carlos Banta Castilla.
D. Manuel García de los Re-yes.

D. Antonio Rosende.
D. Angel Benítez Candón.
D. Bartolomé Suárez Gómez.
D. Fernando Suárez Podestá.
D. Federico Puente Pérez.
D. José Rodríguez Díaz.
D. Miguel Ubreba.

D. José Larrubia García.
D. Bernardino Fernández.
D. Francisco Camacho.
D. Jeronimo Fonddevila Agui-lar.

D. Juan Ruedo Sáchez.
D. Pedro Juliá Valverde.
Con 0'25 pesetas

D.ª Pastora Pérez Fernández.
D. Félix Esquitino Morales.
D.ª Enr queta Bonat.
D. Arturo Cadere Rubio.
Suman las cuatro listas mensualmente, ptas. 667'75.

(Continuará.)

Excursión a Sevilla el próximo domingo

El domingo se celebrará en la capital de Andalucía, un gran partido de Campeonato de Fútbol y otros importantes espectáculos, habiéndose establecido un tren especial de ida y vuelta, desde Cádiz, con los siguientes precios:

Desde Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez: 6'15 ptas.

Desde Lebrija y Las Cabezas: 4'10.

Desde Las Alcantarillas: 4'05. Marcha de los trenes especiales: Ida.—Día 20 de Noviembre. Vuelta.—Noche del 20 al 21 de Noviembre.

Salida de Cádiz: 7'30. Llegada: a las 0'20.

Salida de Sevilla: a las 20'40.

Suscríbese a este periódico

Escuela Profesional de Comercio

AVISO

Dispuesto por la Superioridad en Orden Ministerial del 12 de Noviembre actual (Gaceta del 14), la continuación en esta Escuela de la enseñanza del idioma ARABE VULGAR, se pone en conocimiento de los interesados, Maestros Nacionales o alumnos del Magisterio, que aspiren a disfrutar los beneficios establecidos a su favor por dicha Orden Ministerial.

En las horas de Oficina y durante el plazo de 15 días, a partir de esta fecha, queda abierta en la Secretaría de este Centro la matrícula Oficial correspondiente a dicha asignatura.

Cádiz 16 de Noviembre de 1932.

El Secretario

SE DESEAN para todas las plazas. Personas

para gerentes de sucursales; no son necesarios conocimientos especiales, almacén, ni fondos.

Sueldo: 150 a 200 dólares al mes. Pidan referencias a:

Adm. ofices sous Postchiesstaohi 323 a Kassel (Allemagne).

Un rasgo del Subsecretario de la Marina Civil

PREDICAR CON EL EJEMPLO. QUINCE MIL PESETAS ANUALES POR LA BORDA.

Accediendo con mucho gusto, por considerarlo muy justificado a un ruego de «MARINA CIVIL» órgano de la Federación Española de Oficiales de la Marina Civil, reproducimos, y rogamos a nuestros colegas que lo reproduzcan también, el siguiente sueldo que aquella revista publica en su último número:

«Nuestros compañeros tienen noticia de que el Excmo. Sr. D. José Cital, Ministro de Marina, atendiendo a sgerencias de un Ilmo. Sr. D. Leonardo Martín Echevarría, Subsecretario de la Marina Civil, ha dispuesto no hacer mucho y con un sentido eminentemente humanitario, que el tercio del sexto de los derechos de Practicaje, que hasta ahora se repartía en forma de gratificaciones especiales entre el personal de la Armada afecto a los servicios de la Marina mercante, mientras hay prácticos que se mueren de hambre, y que asciende anualmente a unas quinientas mil pesetas, deje de distribuirse en la forma aludida, en que jamás debió distribuirse, y pase íntegramente a engrosar los fondos del Montepío Marítimo Nacional.

Cuantos elogios se tributen a tan acertada medida, han de parecer débiles a los Marinos civiles. Pero el agradecimiento de éstos hacia el hombre que la ha propulsado llegará a rebasar los límites del asombro, cuando sepan por estas líneas que el iniciador de ese verdadero paso de gigante en apoyo de nuestro Montepío, y hasta en el saneamiento de las costumbres públicas de España, tenía asignadas quince mil pesetas anuales de las quinientas mil citadas... y honradamente, caballerosamente, abnegadamente, ha renunciado a ellas, dando un ejemplo de acrisolada austeridad, verdaderamente inusitado en este país de egoísmos personales y de costumbres públicas todavía frecuentes y descaradamente inmorales.

El rasgo del Sr. Martín Echevarría, infinitamente más elocuente que todos los discursos habidos y por haber, debe ser cordialmente agradecido, no solo por los marinos civiles, a quienes con desinterés tan evidente beneficia de un modo directo, sino por todos los españoles, ya que marca un nuevo y efectivamente regenerador rumbo en nuestras costumbres públicas.

«MARINA CIVIL» ruega encarecidamente a cuantas personas tengan noticia de estas líneas, la divulgue calurosamente entre sus amistades, gestionando además en diarios y toda clase de publicaciones la reproducción de tan sensacional noticia.

Es lo menos que los marinos civiles y los españoles todos, debemos hacer en honor del hombre ejemplar por excelencia, en honor del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Civil, Don Leonardo Martín Eche-

Crónica Cinematográfica

UN GALAN EUROPEO

De la simpática y prestigiosa revista de cine «Rils Selectos», de Barcelona, extractamos la siguiente interesante semblanza de uno de los más jóvenes y famosos astros de la pantalla europea. Dice así:

«Más enérgico que Valentino. Más guapo que Novarro. Más varonil que Barry Nanton. Más alegre que Charles Rogers. Más elegante que Richar Arlen. Más refinado que que Bancroft. Mejor cantante que Chevalier... aunque cercano a él en gracia y simpatía.

«Aunque juvenil, no es hijo de la joven América. No pasó todavía el gran charco. No maso chiolet, ni escribe versos en mangas de camisa. No toca todos los instrumentos musicales... ni apenas el más inofensivo de ellos. No presume de don Juan. No transporta en camiones la correspondencia de sus admiradoras. No juega al rughy, ni come horas y horas tras la pelotita del golf. No tiene un auto para cada traje, ni siete trajes para cada hora. No burla la ley seca, bebiendo whiskey en botalla de agna colonia.

No canta imitaciones del arte negroido. Libre e independiente, no forma parte de ninguna repetida e insuperable «pareja ideal». Es joven, alegre, optimista, dinámico. Es espiritual, como latino, como francés, como parisién. Es elegante sin afectación, apuesto sin arrogancia fanfarrona, guapo sin empa-lago. Es varonil, ante todo y sobre todo. Varonil cuando canta, cuando habla, cuando enamora. Varonil en los momentos sentimentales y en los instantes jocosos. Varonil siempre. Es sencillo, amable, cortés, con una chispa de ingenieria que le quita todo matiz presuntuoso. Es un magnífico y dúctil actor. Es un buen cantante. Es simpático, simpático, simpático... El est Charmant.

Enry Garat, trae a la pantalla europea lo que hasta ahora no había aportado ninguno de sus predecesores. Faltó siempre en el cine francés un galán joven de talla, que no fuese afeminado y tuviese, sin embargo, el atractivo juvenil y sentimental, que entusiasma por lo menos a una mitad de público... sin molestar a la otra mitad. No hablémos de Chevalier, cuyo género es absolutamente suyo, y cuya fortuna con el público y las mujeres, habría que definir de forma diferente. Henri Garat, el famoso protagonista de la opereta Paramount, dirigida por Louis Her-canton, y que tan buena acogida ha tenido en cuantas ciudades se ha estrenado, y cuyo título es «El est Charmant», tiene por añadidura la excelente calidad de no imitar a ninguno de los astros en voga, ni de Europa ni de América. No le preocupa el recuerdo de Valentino, ni la evolución de Charles Prrrell. Menos todavía le importan los prestigios que le rodean, obstinados en huir de toda modernidad para consearse en una tradición «muy europea». Sin duda se ha debido a esta originalidad de su labor, el hecho de que las productoras de distintos países le han buscado para las versiones francesas de sus producciones.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES. — SECCIÓN PRIMERA

En la indicada sección ocupa el banquillo Francisco Hermoso Peralta, acusado por el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, como autor de un delito de estafa, interesando la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 65 pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del letrado don Manuel Martín de Mora, la absolucón.

Terminadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación y el defensor estimó innecesaria la continuación del juicio.

—Por falta de uno de los procesados se suspende el juicio que para hoy había señalado contra Manuel Quirós Medina y Juan García García, como autores de un delito de estafa, pro-

cedente del Juzgado de Instrucción de Cádiz.

—Por aplicación del indulto retiró el Ministerio Fiscal la acusación que sostenía contra Juan Vigo León, procesado en el Juzgado de San Fernando como autor de un delito de lesiones.

SECCION SEGUNDA

En esta sección compareció Nicolás Rincón Millán, al que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, interesaba la pena de dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa, como autor de un delito de escándalo público, hecho ocurrido en Jerez de la Frontera.

La defensa, a cargo del letrado don José María Pérez Halcón, la absolucón.

Terminada las pruebas ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa para sentencia.

—Por incomparecencia de uno de los testigos, se suspendió otra vista que había señalado contra José Sánchez Busa-gró, acusado de un delito de daños, hecho ocurrido en San Roque.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

Cádiz.—Estafa: Antonio Fairren Piguera, Sres. Fuente y Meléndez.

—San Fernando.— Amenazas: Manuel Capinyet Ponce y otro. Sres. Amignetti y Meléndez.

—Cádiz.—Robo: José Ojeda Díaz, Sres. Bragado y Sánchez.

Cada cucharada conduce a la salud

Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo.

Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.

EMULSIÓN SCOTT

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el 18 de Noviembre de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniégua.

Imaginería: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital y provisiones: Quinto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES. Teniente coronel de Intendencia, don Antonio García de Longoria, que marcha con permiso.

Capitán médico, don Ginés Torrecillas, regresado de Larache de comisión de servicio.

DEL DIARIO OFICIAL. Por circular de 8 del actual se dispone sea la borra la única clase de relleno reglamentario para los jergones y cabezales de la cama de tropa en sustitución de la paja o esparto, debiendo proponer el Establecimiento Central de Intendencia al Ministerio la modificación que deba efectuarse en el material referido que haga posible la adaptación del nuevo relleno, así como la cantidad de éste de que deba dotarse.

ESTABLECIMIENTOS CERON. CADIZ

Panificadora «Castro»

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso.

Mañana regresará de Barcelona el Sr. Lerroux que explanará en la Cámara su anunciada intervención sobre los periódicos suspendidos.--Casares Quiroga habla sobre la huelga de Barcelona y Sevilla.--Los ferroviarios dan vivas a la próxima huelga.--La propaganda electoral de Maciá.--Cree que triunfará la Izquierda.--Para la implantación de la Reforma Agraria en Badajoz.--El nuevo Gobernador civil de Sevilla, en sus declaraciones primeras, dice que mantendrá el orden público a todo trance.--Que velará porque las clases sociales se mantengan dentro de la legalidad.--La huelga sevillana se ha limitado hoy a los afiliados a la U. L. S.--Créese que el conflicto quedará terminado esta noche.

Mañana regresará a Barcelona el señor Lerroux que explanará en la Cámara su anunciada intervención sobre los periódicos suspendidos

Madrid.—Dícese que mañana regresará de Barcelona el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, que como se sabe ha permanecido en Cataluña unos días ocupándose de las próximas elecciones para el Parlamento catalán.

El Sr. Lerroux explanará en la sesión de Cortes de la tarde de su anunciada interpelección sobre los periódicos suspendidos.

En el Ministerio de la Gobernación.—Casares Quiroga habla de las huelgas de Barcelona y Sevilla

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga que permaneció durante toda la mañana en su despacho oficial entregado al estudio de diversos asuntos de interés de su departamento, recibió a las dos de la tarde a los periodistas.

Dióles cuenta que en Barcelona reinaba tranquilidad, y que la mayoría de los oficios no habían ido al paro.

De la huelga de Sevilla, dijo que esta mañana los pistoleros habían tiroteado a la fuerza pública que repelió la agresión, resultando un sujeto herido, que se cree tomó parte en los incidentes de la madrugada de anoche.

El Ministro a denegado el permiso que habían solicitado los ferroviarios para celebrar una manifestación, al objeto de hacer entrega al Ministro de Obras Públicas, de las conclusiones aprobadas en el Mitin celebrado.

En el mitin celebrado por los ferroviarios estos dan vivas a la próxima huelga

Madrid.—Durante la celebración del mitin de los obreros ferroviarios, todos los oradores se expresaron en tonos de gran violencia.

La mayoría dirigió duros ataques al Gobierno y especialmente al Ministro de Obras Públicas. Al dar lectura a las conclusiones aprobadas, los concurrentes al acto a grandes voces, vitorearon a la próxima huelga ferroviaria.

La propaganda electoral de Maciá.—Cree que triunfará la izquierda.—El programa de los problemas que resolverá el nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona.—El Sr. Maciá que ha marchado a Girona para continuar su campaña electoral antes de partir con rumbo a les dijo que creía que el cuerpo electoral no votaría a las derechas.

Expresó su confianza a las elecciones del próximo domingo, agregando que en el caso de triunfar la Izquierda el nuevo Gobierno de la Generalidad que se formase llevaría como programa la resolución del problema de la tierra.

Dijo también que cree que los obreros votarían a la Esquerza apesar de la campaña que viene haciendo la F. A. I.

Agregó que la Esquerza triunfará en toda Cataluña incluso en la comarca de Tarrogon—terminó diciendo—el triunfo de Esquerza es el de la República.

Para la implantación de la Reforma Agraria en Badajoz

Badajoz.—Un ingeniero del Instituto de la Reforma Agraria estuvo entrevistándose con el Gobernador civil de la provincia para tratar de la implantación de esta Ley en los campos de la provincia.

informe regresará a Madrid para hacer entrega del mismo al ministro de Agricultura.

El Socialista se ocupa de la construcción del Aereo Puerto Sevillano

El diario «El Socialista» en su edición de hoy publica un artículo del piloto aviador Ernesto Navarro, quien ocupándose de la construcción del aereo puerto sevillano dice que en la redacción de las bases se notan algunos olvidos.

El articulista expresa después que ha debido definirse la clase del emplazamiento, aparte de otros detalles.

Termina expresando que cree que el Sr. Azaña, a la vista de los datos que le ha visitado, procederá al nombramiento de una comisión oficial que estudie los informes pertinentes.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas. A partir de 1.º de Diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7.90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales Filiales o Agencias. Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banco Marsan S. A., S. A. Armis-Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herretero, Banco Guipuzcoano Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 12 de Noviembre de 1932. GUMERSINDO RICO, Consejero Secretario y Director General.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS. Por la Tesorería se pusieron al pago los siguientes libramientos: D. Vicente Ayguabella, don Pedro Vidal, D. Manuel Trulla, D. Juan Zamorano, Presidente de la Diputación, D. Juan José Granja Caballero, D. Fernando Espejo, Administrador de Correos, D. Antonio Vega, D. Justo Juliá, D. José Santiesteban, D.ª Teresa Izquierdo, D. Francisco Fernández, D. Lázaro Millán, Ingeniero jefe del Servicio Forestal, Jefe de Telégrafos, Ingeniero jefe provincial de Veterinaria, D. Julio Ochoa y Administrador de Loterías número 4.

Convocatoria

Habiendo sido suspendida la reunión general ordinaria que debía haberse celebrado el día 15 del actual, en atención en que se encontraban los compañeros Ferroviarios, celebrando sesión, este Comité tiene a bien citar a una segunda, en el día 22, martes, a las doce de su noche, en el local social Fernando García de Arbolea, 9, para tratar de asuntos interesantes en bien de la organización.

Rogamos a todos los compañeros asistan a dicho acto como un solo hombre.

Por el Comité Central: El Secretario, José Ruiz González.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA, EN SUS DECLARACIONES PRIMERAS, DICE QUE MANTENDRA EL ORDEN PUBLICO A TODO TRANCE, Y QUE VELARA POR QUE LAS CLASES SOCIALES SE MANTENGAN DENTRO DE LA LEGALIDAD. UN SALUDO A LA CAPITAL. EL SUMARIO CONTRA EL MALEANTE "EL TERCIO". LA HUELGA SEVILLANA SE HA LIMITADO HOY A LOS AFILIADOS UNION LOCAL DE SINDICATOS, TRANVIAS TIROTEADOS. UN HERIDO LA VIGOROSA REACCION CIUDADANA. CREESE QUE EL CONFLICTO QUEDARA ESTA NOCHE TERMINADO. OTRAS NOTICIAS DE LA CAPITAL ANDALUZA.

Sevilla.—El nuevo gobernador civil don Joaquín García Labella, al recibir a los periodistas, les dijo, que dado las breves horas que llevaba en la capital, o tenía aún suficientes elementos de juicio para formular el programa concreto de su actuación.

Adelantó, que no obstante, velará, ante todo, por el orden público a todo trance, como así también a que los pleitos sociales se desenvuelvan dentro de la más estricta legalidad.

Igualmente—agregó—velaré que las clases sociales se mantengan dentro de la legalidad, y también los partidos políticos.

Los partidos del régimen, encontrarán en mí, apoyo y simpatía, si continúan con esta lealtad que indico.

Después tributó un fervido y caloroso saludo a Sevilla y su provincia, cuyo recuerdo le es gratísimo.

Finalmente dijo que los conflictos de los pueblos tendían a mejorar.

—Hoy ha comenzado el sumario contra el maleante apodado "El Terco" que insultó y amenazó al Fiscal de la República.

Han sido citadas a declarar las personas que presenciaron el hecho.

—Procedente de Larache llegó un aeroplano Breguet, que después continuó viaje para Madrid.

—La huelga ha continuado hoy limitada a los afiliados a la Unión Local de Sindicatos.

Esta mañana, produjéronse vagues incidentes.

En la Resolana desde un balcón o azotea, cosa que no está aclarada, al pasar un camión con guardias de acalto, arrojárole macetas. Los guardias tomaron las bocacalles haciendo algunos disparos sin que lograsen ver a los autores de la agresión.

En la trinidad unos pistoleros hicieron disparos contra la guardia de asalto, que repelió la agresión.

A poco de ocurrir este hecho una pareja de la guardia civil encontraron el calle Sol al joven de 20 años de edad, Fernando García Barrera, de filiación comunista y creése también pistolero. Presentaba una herida en el brazo derecho y otra perforante en la boca, ambas por armas de fuego.

Se cree que fué alcanzado por una descarga.

El tranvía número 126 fué inmensamente tiroteado por un grupo de pistoleros, que destruyeron los cristales del vehículo.

Un trozo de cristal hirió a una niña de corta edad que iba en brazos de su madre.

La pequeña no tuvo que ser asistida, puesto que la lesión era leve.

Los pistoleros trataron de impresionar el ánimo del público, amedrentando con estos disparos para obligarles a que dejasen los coches.

El público, tranquilo y sin miedo viajó en los tranvías en mayor número que de ordinario.

Se elogia este vigor de la reacción ciudadana que tan alto habla del espíritu de lo habitante de esta capital, quienes, a su manera, con ejemplo digno de imitación, ayudan a las autoridades.

Los tranvías van escoltados por fuerzas de la Guardia civil y de asalto.

El abastecimiento del pan será garantizado, pues en las tahonas trabajan obreros de la C. N. T. y la U. G. T.

Ha llegado pan de Alcalá de Guadaíra, que inmediatamente fué distribuido en distintos sitios de la población.

En la tenencia de Abastos, se distribuyó pan de Córdoba y Huelva.

Por este motivo no se han visto las típicas colas a las puertas de las tahonas.

GOBIERNO CIVIL

EL SR. ICARDI IGNORA QUIEN PUEDA SER GOBERNADOR DE CADIZ

Al mediodía el Gobernador accidental Sr. Icardi recibió a los periodistas que le preguntaron sobre el sustituto del señor García Labella en el mando de esta provincia, respondiéndole que no tenía otras noticias que las dadas por la prensa y que desconocía hasta ese momento cuanto se relacionase con el destino del nuevo Gobernador.

EL ALCALDE Y ALGUNOS CONCEJALES CONFERENCIAN CON EL SR. ICARDI

A las dos y media de la tarde llegó al Gobierno civil el Alcalde de la capital don Manuel de la Pinta con los concejales Sres. Silván, Hijano, Collantes, Prieto, Jiménez del Moral, Muñoz Arenillas y Carrasco.

En la entrevista se trató de asuntos relacionados con la crisis de trabajo en la provincia.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador civil interino los señores siguientes:

D. Manuel Cacho, para asunto particular.

D. Juan López de Meneses, Director Provincial de Jerez de la Frontera, para asuntos oficiales.

D. Miguel Gómez Cortina, de Olvera, para asuntos relacionados con el pacto llevado a cabo entre patronos y obreros para solucionar el paro en aquella población.

D. Eduardo de Ory, para asunto particular.

D. Manuel de la Pascua, Director del Hospicio de Cádiz.

D. Manuel Serdio, Director del Mancomio Provincial, para asuntos oficiales.

D. José de Quevedo, concejal del Ayuntamiento de San Fernando en visita de cortesía.

D. Luís Wiscental, Director de la Escuela de Comercio y Secretario de la Junta provincial del Turismo para asuntos oficiales.

D. Jasé Flor y don Antonio García, de Medina Sidonia, para dar conocimiento del incumplimiento del pacto de trabajo llevado a efecto en aquella población.

Doña María de los Milagros Maldonado, para asunto particular.

D. Francisco Folla, Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, para asuntos oficiales.

Los detenidos con motivos de los incidentes de ayer.

Miguel María Grand, es dueño de un establecimiento y aunque se encontraba en el lugar de la refriega, no tenía participación en la misma.

Esta mañana han sido puestos a disposición del Juzgado de la Magdalena los detenidos en una taberna de la calle Castilla.

Estos sujetos cuentan de 17 a 22 años de edad.

A las nueve de la mañana en la desembocadura de la calle Tenorio fué tiroteado un tranvía sin consecuencias.

Al mediodía la tranquilidad era completa.

Cuando el alcalde recibió a los periodistas, dijo que se encontraba optimista por el buen curso de la huelga.

Agregó después, que en la Macarena habían intentado coaccionar a los conductores de los carros de la limpieza pública, acudiendo guardias de Asalto que dispersaron a los coaccionadores.

En la calle Duque de Cornejo, los huelguistas volvieron un carro de la limpieza.

En la Ronda de Capuchino, hicieron algunos disparos contra un tranvía.

En los Mercados no hubo novedades alguna.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA -- EL SEÑOR AZANA RECIBE AL COMANDANTE ECKENER. -- EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION SEVILLANA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Jefe del Gobierno señor Azaña, permaneció durante toda mañana en su despacho oficial hasta el medio día en que recibió la visita del comandante Eckener con la comisión sevillana y el presidente de aquella Diputación don Hermenegildo Casas.

La entrevista fué bastante extensa y al terminar el Sr. Casas habló con los periodistas, expresándole que la reunión se había celebrado dentro de un ambiente de cordialidad.

Agregó que el Sr. Azaña les había indicado que el Gobierno esperaba el informe oficial sobre la instalación del aeropuerto para resolver en consonancia.

UNA PETICION DEL DIPUTADO SOCIALISTA EGOCHEGA

Madrid.—El diputado socialista señor Egochea, ha visitado al Ministro del Trabajo, solicitando atiende la petición formulada por la Federación Minera de Vizcaya.

El señor Egochea salió complacido de su entrevista con el Ministro, expresando que se mostraba optimista con respecto al particular.

MANIFESTACIONES POLITICAS DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Madrid.—El diputado radical señor Salazar Alonso, ha hecho interesantes declaraciones de carácter político.

Dijo en primer lugar, que cualquier Gobierno Republicano no podría gobernar sin el concurso de los radicales y que en las Cortes se ha demostrado la preponderancia del partido que actuó siempre dentro de un gran ambiente de democracia.

Ultimamente entre otras cosas expresó que estaba seguro que el señor Azaña no se dejaría influir por los que le aconsejan en contrario.

MARAÑON DICE QUE APRENDIO JURISDICCION EN LAS CORTES

Madrid.—El doctor Maraño publica hoy un artículo contestando a otro del señor Ossorio y Gallardo.

Comienza expresando que él no está conforme desde luego con los encarcelamientos sin razón, ni con el pago de culpa de faltas por inocentes que no han delinquido.

Agrega que aprendió jurisdicción en las Cortes, cuando vio que rasgaban sus vestiduras el Gobierno y las Cortes, al saltar por encima de tingladillos de escasa importancia.

Dice después, que los que combaten hoy la jurisdicción, son los que la han violado.

Al Gobierno dice, hay que ir por un camino que no se sabe adonde conducirá y ni si en alguna ocasión habrá que comer carne humana.

Por eso, termina diciendo, no quieren gobernar conmigo los que creen como yo.

MARCELINO DOMINGO HABLA DEL CONFLICTO MINERO EN ASTURIAS

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura celebraron una reunión el señor Domingo, el Director General y los representantes patronales y obreros para tratar del conflicto minero de Asturias.

Al terminar la reunión, el señor Domingo dijo a los periodistas, que se habían estudiado las proposiciones del Sindicato Minero.

Dijo también que esta tarde daría cuenta a la Comisión del Sindicato que se encuentra en Madrid del propuesto por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

LA SITUACION SOCIAL EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil hablando con los periodistas dijo que había tranquilidad en toda la provincia.

Después se expresó que los obreros de la Industria Textil, habían demostrado deseos de secundar la huelga.

También que los obreros de Autobuses comunicaron conque si en el plazo de 48 horas no eran admitidos los obreros despedidos, irían a la huelga con todas sus consecuencias.

Refiriéndose el gobernador a la formación del Grupo de Acción que pensaban perturbar las elecciones el próximo domingo, añadió que la autoridad obraría con energía.

EL SEÑOR PEÑA NOVO EN BADAJOZ

Badajoz.—Ha llegado el Sr. Peña Novo, procedente de Sevilla.

Inmediatamente instalóse en el salón de conferencias de la Diputación provincial.

POR ASESINAR A UN ALCALDE. Málaga.—En la Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa contra los individuos que asesinaron a un Alcalde en un pueblo de la provincia.

El Fiscal solicitó la pena de 8 años de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

EN RIO TINTO LOS OBREROS PARADOS PIDEN TRABAJO

Huelva.—A última hora de la tarde se ha sabido que en la zona minera de Río Tinto un numeroso grupo de obreros parados sitúese ante el Ayuntamiento y posteriormente ante el edificio de la Compañía Minera, pidiendo a grandes voces les dieran trabajo, pues se morían de hambre.

El Alcalde y el Director de la Compañía contestaron que verían la manera de conjurar la angustiosa situación porque atravesaban.

No ha habido que lamentar incidentes.

CONSEJO DE GUERRA POR DISPAROS A LA BENEMERITA

En el Cuartel de San Hermenegildo, se ha celebrado un Consejo de Guerra contra los individuos que en la plaza del Sacrificio dispararon contra la Guardia Civil en la noche del 23 al 24 de Julio del año 31.

Son estos sujetos "personajes" de malos antecedentes para los que se pide la pena de cinco años de prisión.

La defensa solicita la absolución o la rebaja de pena.

El Fiscal y las defensas mantienen a sus respectivos puntos de vista.

Después de la celebración del Consejo, los periodistas han logrado saber, que uno de los procesados será absuelto y otro sufrirá la pena solicitada por el Fiscal.

Ultima hora

ESTA NOCHE QUEDA TERMINADA LA HUELGA EN SEVILLA

Sevilla.—Momentos antes de cerrar la edición de los periódicos locales la Unión Local de Sindicatos ha entregado en las redacciones una nota diciendo que debe terminar la huelga al cumplirse las doce y un minuto de la noche de hoy, a cuya hora habrán de reintegrarse al trabajo todos los afiliados al Sindicato.

Termina la nota, elogiando la conducta seguida por los obreros sindicados, que tan admirablemente han secundado las órdenes emanadas de la U. L. S.

Por tanto, a partir de esa hora volverá la tranquilidad a Sevilla, al quedar solucionado este conflicto.

Lea Vd. EL NOTICIERO GADITANO

EL MEJOR PURGANTE CARABANA AGUAS MINERALES NATURALES DE Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad. 12 :-: MADRID

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIOS OFICIALES
LINEA CADIZ-CANARIAS.
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 17 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 24 de noviembre del 932, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.
LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA
 (Servicio rápido)
 Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.
 Lunes 14 Noviembre 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 21 Noviembre 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA
LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 22 de noviembre de 1932.
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Bakares, Villa Sanjurjo, Tángier y Orán.
LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE
 Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villegarcía y Vigo.
SERVICIO QUINCENAL PARA ALCANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA
 Saldrá de Cádiz el 12 de noviembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.
 Saldrá de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.
LINEA FERNANDO POO
 Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1933.
 Llegará de Fernando Poo el vapor "Legazpi" el 2 de diciembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
 Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
 TELEFONO NUM. 2214.

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86

CADIZ

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.
 OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.
 ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.
 REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.
 INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.
 LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.
 REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.
 Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.
 Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.) (Aceptanse Agentes productores.)
 Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc. en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA
 Consulta de 2 a 4
 Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa
 es de superior calidad
 Teléfono. 1554

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 8.

¿La mejor tinta?
 Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos CERON

Columela núm. 23
 CADIZ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
 El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 25 de diciembre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
 El vapor MAGALLANES, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz, el 27 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Próxima salida el 24 de diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO
 Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante, (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el día 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA MEDITERRANEO-NEW-YORK-CUBA CENTRO AMERICA
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir
 Venta, detalles y prospectos
Establecimientos CERON
 Columela, 23

Anúnciese en este periódico

AURORA

La mejor pluma para regalo
 Venta en las principales papelerías